



CONCURSO INFANTIL DE CUENTOS CORTOS

Biblioteca Pública Municipal de Santa Ana

Abril de 2023

ÍNDICE

1. PARTICIPANTES	2
2. CARACTERÍSTICAS DEL RELATO	2
3. PLAZO Y ENVÍO DE LAS OBRAS	2
4. PREMIOS.....	3
5. JURADO Y COMUNICACIÓN A LOS GANADORES.....	3
6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	3
7. BASES LEGALES.....	3

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente concurso todos aquellos niños y niñas con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años.

El concurso constará de 2 categorías de participación:

- **Categoría A:** de 7 a 9 años
- **Categoría B:** de 10 a 12 años

2. CARACTERÍSTICAS DEL RELATO

Categoría A:

- **Temática:** Para participar en el presente concurso será necesaria la redacción de un relato en formato y estilo libre cuya temática esté relacionada con la **lectura o los libros**. Los relatos participantes deberán ser originales e inéditos.
- **Extensión:** Los relatos tendrán una extensión **máxima de 1 página** y un **mínimo de 200 palabras**. Pueden presentarse tanto a mano como a máquina pero en ambos casos deben ser claros y legibles.
Los relatos podrán acompañarse de dibujos o ilustraciones.
Únicamente se admitirá la presentación de un relato por participante.

Categoría B:

- **Temática:** Para participar en el presente concurso será necesaria la redacción de un relato en formato y estilo libre cuya temática esté relacionada con la **lectura o los libros**. Los relatos participantes deberán ser originales e inéditos.
- **Extensión:** Los relatos tendrán una **extensión máxima de 2 páginas** y un **mínimo de 400 palabras**. Pueden presentarse tanto a mano como a máquina pero en ambos casos deben ser claros y legibles.
Los relatos podrán acompañarse de dibujos o ilustraciones.
Únicamente se admitirá la presentación de un relato por participante.

3. PLAZO Y ENVÍO DE LAS OBRAS

Los participantes deberán enviar sus obras a través del **correo electrónico** biblioteca.santaana@aytobadajoz.es o entregarlas de forma **presencial** en la biblioteca.

La biblioteca facilitará un documento **PDF rellenable** (Anexo 1), que los participantes podrán utilizar para redactar y entregar sus obras. Se valorará la utilización de este.

A la hora de entregar el relato, se deberá adjuntar junto al mismo el **Formulario de Participación** (Anexo 2). Asimismo, el participante garantiza la veracidad de los datos personales que aporta.

Los relatos deberán ser remitidos entre los **días 1 y 23 de abril** de 2023, ambos inclusive.

Transcurrido dicho plazo no será admitido ningún relato adicional.

4. PREMIOS

Se establecen dos premios por categoría:

- **CATEGORÍA A:**
 - PRIMER PREMIO: Smartwatch infantil.
 - SEGUNDO PREMIO: Auriculares bluetooth.
- **CATEGORÍA B:**
 - PRIMER PREMIO: Smartwatch infantil.
 - SEGUNDO PREMIO: Auriculares bluetooth.

5. JURADO Y COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

El jurado del Concurso estará formado por el personal técnico de la Biblioteca Santa Ana.

Se valorará la ortografía y la buena presentación, la originalidad, el desarrollo de personajes, la adecuación al mínimo de palabras, la coherencia en la redacción, la capacidad expresiva (riqueza de vocabulario), etc. Se tendrá en cuenta la edad y niveles educativos de cada participante para que la valoración sea equitativa.

El fallo del jurado se hará público el día 23 de abril, publicándolo asimismo en su página web y en redes sociales.

No obstante, los ganadores serán notificados mediante llamada telefónica.

La entrega de premios se realizará el día 28 de abril a las 18:00 horas en las instalaciones de la biblioteca.

El fallo del jurado será inapelable.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes autorizan la reproducción, distribución, comunicación pública sin abono de Derechos, si bien esta autorización está limitada a un uso relacionado con el concurso.

La organización no será responsable de cualquier reclamación o requerimiento en relación con la infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial, así como del contenido de los relatos, de derechos de imagen o en relación al tratamiento de datos de carácter personal.

7. BASES LEGALES

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

La organización podrá descalificar a aquellos relatos que no cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidos en el presente documento. Así como aquellos que resulten contrarios a la legislación vigente o tengan la consideración de ofensivos o injuriantes.